

## Oferta UPTA RIOJA

### Cuenta Profesional

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Bankinter SA se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado Fondo es de 100.000 euros por depositante.

Hasta  
**5** %  
TAE  
el primer año

Hasta  
**2** %  
TAE  
el segundo año

Sin comisiones  
Tarjeta de crédito gratuita.

### Líneas ICO

## Línea ICO Empresas y Emprendedores

Dirigida a financiar proyectos de inversión en nuestro país o cubrir necesidades de liquidez.

### Adeudos directos SEPA

Con la zona SEPA, emita y reciba pagos en euros como en el mercado nacional.



Rapidez



Comodidad



Menos riesgo

### Cuenta Crédito

Su dinero,  
siempre  
disponible.

- Flexibilidad
- Liquidez
- Sin firmar renovaciones

### Prestamo Pago de Impuestos

La tranquilidad  
de poder  
aplazar sus  
impuestos.

IVA

IRPF

Sociedades

Si desea más información o un asesoramiento personalizado, sobre estos u otros productos puede venir a vernos a la Oficina Bankinter en **MIGUEL VILLANUEVA, 4**, en **LOGROÑO**, o contactar con **Oscar Nodal Rábanos** en [onodal@bankinter.com](mailto:onodal@bankinter.com) o **941271025**, o contactar con **Irene Nicolás Bravo** en [inicolasb@bankinter.com](mailto:inicolasb@bankinter.com), **941271024**.

# bankinter.

Decididamente personal.

**i** Cuenta Profesional 5%: Promoción válida hasta 31/03/2017 o hasta un máximo de 40.000 nuevas cuentas. Exclusiva para nuevos clientes con nómina/ ingresos desde 1.000€. Saldo máximo a remunerar 5.000€. Primer año: tipo de interés nominal anual 4,94% (5% T.A.E.). Segundo año: tipo de interés nominal anual 1,99% (2% T.A.E.). Liquidación semestral. Ejemplo para saldo en cuenta nómina/profesional/pensión diario de 3.000€, calculado para un periodo de liquidación de 180 días, remuneración bruta: 1er semestre 73,08€, 2º semestre 73,08€, 3er semestre 29,44€, 4º semestre 29,44€. Para acceder y conservar las ventajas de nuestra Cuenta Profesional, además de mantener el nivel de ingresos declarado, será necesario el cargo mensual de recibos, así como que la tarjeta asociada a la nómina del titular este activa.

